

Acta no. 1
12 Mayo 1970

En la Sesión de Sesiones de la Presidencia Municipal de Baza Baja, Guas Lira, siendo en sus horas con quince minutos del día primero del mes de Mayo de mil novecientos setenta y cuatro presenten los C. C. Registrador y Financiero, se dio principio a la primera Sesión del Ayuntamiento. El C. Pres. D. Bengaly, Abuelo quien tuvo la palabra para exponer lo siguiente: - "Membros del Honorable Cabildo, el propósito de esta primera Sesión del R. Ayuntamiento son metidos en el pretexto que el día de ayer me fue presentado en este mismo lugar por el C. Lic. Baltazar Antón Baza, Secretario General de Baza y Representante por parte del C. Lic. Eduardo G. Velasco Secretario Constitucional de nuestro Estado, hemos unidos a censurar y estudiar para presentar en sustitución en la Sesión tanto del Secretario del Ayuntamiento como del Tesorero Municipal." En sus de la palabra el C. Registrador Financiero Puentes, manifestó: - "Cabe al Registrador y Financiero que integran el Cabildo, hemos tenido a bien designar por Secretario del R. Ayuntamiento al C. Dr. J. y Lic. Carlos Alberto Ortiz, por ser quien que reúne todas las condiciones necesarias para este desempeño." El C. Registrador Puentes Baza Velasco, hizo la lectura por el Ayuntamiento de los compromisos para manifestar a usted que me he hecho punto

de acuerdo para el cargo de Tesorero Municipal en el C. Damos y Muebles de la Calle, Damos y Pianos y personas con las Convenciones suficientes en la materia y que estemos seguros sobre su responsabilidad a su comitido." - Esto seguido y aprobado con la presencia del Sr. Dr. P. y Lic. Carlos Cabeza Ortiz; y del Sr. Damos y Muebles Calle, Presidente del Ayuntamiento y Tesorero Municipal respectivamente designados, se procedió a tomarle la Protesta de Ley. - a continuación el Sr. Presidente Municipal formuló el proyecto para la entrega de los libros de Comisiones de la C. R. y de la, que se han de tener por vigila la marcha de la administración Municipal; mas en su comitido este proyecto quedo a guisa de una distribución de Comisiones Municipales en la siguiente forma: - Primer Regid. Damos y Muebles Calle, Damos y Pianos, Damos y Muebles Calle y Damos y Pianos; - Segundo Regid. Damos y Muebles Calle, Damos y Pianos y Damos y Muebles Calle; - Tercer Regid. Damos y Muebles Calle, Damos y Pianos, Damos y Muebles Calle y Damos y Pianos; - Cuarto Regid. Damos y Muebles Calle, Damos y Pianos, Damos y Muebles Calle y Damos y Pianos; - Quinto Regid. Damos y Muebles Calle, Damos y Pianos, Damos y Muebles Calle y Damos y Pianos; - Sexto Regid. Damos y Muebles Calle, Damos y Pianos, Damos y Muebles Calle y Damos y Pianos; - Séptimo Regid. Damos y Muebles Calle, Damos y Pianos, Damos y Muebles Calle y Damos y Pianos; - Octavo Regid. Damos y Muebles Calle, Damos y Pianos, Damos y Muebles Calle y Damos y Pianos; - Noveno Regid. Damos y Muebles Calle, Damos y Pianos, Damos y Muebles Calle y Damos y Pianos; - Décimo Regid. Damos y Muebles Calle, Damos y Pianos, Damos y Muebles Calle y Damos y Pianos; - Undécimo Regid. Damos y Muebles Calle, Damos y Pianos, Damos y Muebles Calle y Damos y Pianos; - Duodécimo Regid. Damos y Muebles Calle, Damos y Pianos, Damos y Muebles Calle y Damos y Pianos; - Decimotercero Regid. Damos y Muebles Calle, Damos y Pianos, Damos y Muebles Calle y Damos y Pianos; - Decimocuarto Regid. Damos y Muebles Calle, Damos y Pianos, Damos y Muebles Calle y Damos y Pianos; - Decimoquinto Regid. Damos y Muebles Calle, Damos y Pianos, Damos y Muebles Calle y Damos y Pianos; - Decimosexto Regid. Damos y Muebles Calle, Damos y Pianos, Damos y Muebles Calle y Damos y Pianos; - Decimoséptimo Regid. Damos y Muebles Calle, Damos y Pianos, Damos y Muebles Calle y Damos y Pianos; - Decimoctavo Regid. Damos y Muebles Calle, Damos y Pianos, Damos y Muebles Calle y Damos y Pianos; - Decimonoventa Regid. Damos y Muebles Calle, Damos y Pianos, Damos y Muebles Calle y Damos y Pianos; - Noventa y uno Regid. Damos y Muebles Calle, Damos y Pianos, Damos y Muebles Calle y Damos y Pianos; - Noventa y dos Regid. Damos y Muebles Calle, Damos y Pianos, Damos y Muebles Calle y Damos y Pianos; - Noventa y tres Regid. Damos y Muebles Calle, Damos y Pianos, Damos y Muebles Calle y Damos y Pianos; - Noventa y cuatro Regid. Damos y Muebles Calle, Damos y Pianos, Damos y Muebles Calle y Damos y Pianos; - Noventa y cinco Regid. Damos y Muebles Calle, Damos y Pianos, Damos y Muebles Calle y Damos y Pianos; - Noventa y seis Regid. Damos y Muebles Calle, Damos y Pianos, Damos y Muebles Calle y Damos y Pianos; - Noventa y siete Regid. Damos y Muebles Calle, Damos y Pianos, Damos y Muebles Calle y Damos y Pianos; - Noventa y ocho Regid. Damos y Muebles Calle, Damos y Pianos, Damos y Muebles Calle y Damos y Pianos; - Noventa y nueve Regid. Damos y Muebles Calle, Damos y Pianos, Damos y Muebles Calle y Damos y Pianos; - Cien Regid. Damos y Muebles Calle, Damos y Pianos, Damos y Muebles Calle y Damos y Pianos.

~~Q. Presidente Municipal~~

Q. Jefe Ayuntamiento
Alcalde

~~Q. 1.º Regid. J. R.~~

Q. 2.º Regid. J. L. L.

~~Q. 3.º Regid. J. R.~~

Q. 4.º Regid. A. B.

Q. 5.º Regid. Elena G. de Navarrete

Q. 6.º Regid. J. G. G.

Q. Síndico Primer M. S. R.

Q. Síndico Segundo

Act. 9.º: a las diez de la mañana, jueves día 1.º de Mayo, a las cuatro de la tarde se reunió el Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Pedro C. Benítez, Presidente Municipal, y se leyó el C. C. Regid. Primer Benavides Ponce, José Benítez, Alfonso Benítez Velasco, Soledad de los Ríos, Pedro de los Ríos, Rafael Benítez Lora, Síndico Jefe Benavides Benítez López Lira Sergio Francisco Benítez; y el Secretario del Ayuntamiento, Pío de los Ríos. Acto seguido se procedió a la lectura del Acta de la sesión anterior, lectura de los informes de los Departamentos:

Departamento de Obras Pùblicas, continuó en sus actividades por este departamento durante